

men Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar el acto administrativo a continuación especificado.

Beneficiario: Concepción Becerra Reyes.  
Modalidad: Adaptación funcional del hogar.  
Importe: 2.103,00 euros.

Beneficiario: Antonio Cobos Luque.  
Modalidad: Adaptación funcional del hogar.  
Importe: 1.577,00 euros.

Beneficiario: Demetrio García Fernández.  
Modalidad: Adquisición prótesis.  
Importe: 540,00 euros.

Beneficiario: Alejandro Jiménez Jiménez.  
Modalidad: Adaptación funcional del hogar.  
Importe: 1.350,00 euros.

Beneficiario: José Luque Aranda.  
Modalidad: Adquisición prótesis.  
Importe: 187,00 euros.

Beneficiario: Concepción Rodríguez Campos.  
Modalidad: Adquisición prótesis.  
Importe: 677,00 euros.

Beneficiario: Abdellah Semlal.  
Modalidad: Ayudas técnicas.  
Importe: 811,00 euros.

Beneficiario: Manuel Vera Rivero.  
Modalidad: Adquisición prótesis.  
Importe: 77,00 euros.

Beneficiario: Mónica Villalba Cabrillana.  
Modalidad: Adaptación funcional del hogar.  
Importe: 2.103,00 euros.

Beneficiario: Inmaculada Viñas Romero.  
Modalidad: Ayudas técnicas (grúa elevadora).  
Importe: 1.890,00 euros.

Beneficiario: José Zayas Pérez.  
Modalidad: Ayudas técnicas (grúa eléctrica).  
Importe: 1.174,00 euros.

La Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga acuerda la iniciación del expediente de reintegro de la subvención concedida a los citados beneficiarios, con motivo del incumplimiento de la obligación de justificar el empleo de la subvención para los fines y las condiciones en que se concedió, de conformidad con lo establecido en el art. 112 de la Ley 5/83 de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Málaga, 25 de septiembre de 2007.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

*NOTIFICACIÓN de 10 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de trámite de audiencia del expediente núm. 352-2006-21000360-1.*

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Admi-

nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, (BOJA núm. 20, de 16 de febrero), el Instructor del procedimiento de desamparo y en relación con el expediente núm. 352-2006-21000360-1, con respecto al menor R. D. M., ha acordado dar Trámite de Audiencia al padre de éste, don Francisco Delgado Perea, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, poniéndole de manifiesto el procedimiento instruido por término de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, a fin de que pueda comparecer y presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente.

En caso de no comparecer en el plazo indicado se entenderá cumplido dicho trámite, pasándose a elaborar la correspondiente propuesta de resolución.

Huelva, 10 de octubre de 2007.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

*NOTIFICACIÓN de 10 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución de conclusión y archivo por mayoría de edad, del expediente de protección de los menores núm. 352-2007-00002215-1 y del procedimiento 353-2007-00000787-1.*

De conformidad con el art. 42.3 y 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 29 del Decreto 42/2002 de 12 de febrero de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero de don Brahim El Gorram, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de fecha 10.10.07, adoptada en el expediente de protección núm.: 352-2007-00002215-1, por el que se

#### R E S U E L V E

1. El archivo del procedimiento de desamparo (DPHU) 353-2007-00000787-1 al haber alcanzado el menor Brahim El Gorram, la mayoría de edad.

2. La conclusión y archivo del expediente de protección (DPHU) 352-2007-00002215-1.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva por los trámites que establecen los arts. 779 y ss. de la LEC, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada Ley Procesal.

Huelva, 10 de octubre de 2007.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

*NOTIFICACIÓN de 11 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de trámite de audiencia del expediente núm. 352-2006-21000369-1, 368-1, 367-1.*

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del

régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, (BOJA núm. 20, de 16 de febrero), el Instructor del procedimiento de desamparo y en relación con el expediente núm. 352-2006-21000369-1, 368-1, 367-1 con respecto a los menores N. G. M., J.D. G. M. y B. G. M., ha acordado dar trámite de audiencia al padre de éstos don Diego Galván Amaya habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, poniéndole de manifiesto el procedimiento instruido por término de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, a fin de que pueda comparecer y presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente.

En caso de no comparecer en el plazo indicado se entenderá cumplido dicho trámite, pasándose a elaborar la correspondiente propuesta de resolución.

Huelva, 11 de octubre de 2007.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican las Resoluciones de los expedientes de pensiones no contributivas de invalidez y jubilación que se detallan y que no han podido ser notificadas a los interesados.*

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio los actos dictados, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de este Organismo, sito en Granada, Ancha de Gracia núm. 6, 1.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de las resoluciones dictadas.

Expte.: 18/0000309-I/04 Pensión no Contributiva de Invalidez.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 2.8.07.  
Notificado: Don Ángel Alijarte Jodar.  
Último domicilio: C/ Portugueses, 19 18600-Motril (Granada).

Expte.: 18/0001450-I/92 Pensión no Contributiva de Invalidez.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 21.8.07.  
Notificado: Doña Ángeles Baños Reinoso.  
Último domicilio: C/ San Cristóbal, 4 18190-Lancha de Cenes (Granada).

Expte.: 18/0000267-J/00 Pensión no Contributiva de Jubilación.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 2.8.07.  
Notificado: Doña Eudivigis Cortés Cortés.  
Último domicilio: C/ Virgen de Fátima, 58 18500-Guadix (Granada).

Expte.: 18/0001055-I/97 Pensión no Contributiva de Invalidez.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 21.8.07.  
Notificado: Doña M.ª Carmen del Valle Rodríguez.  
Último domicilio: Avda Blas Otero, 17, 3.ºE 18200-Maracena (Granada)

Expte.: 18/0000687-J/94 Pensión no Contributiva de Jubilación.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 2.8.07.  
Notificado: Doña Mercedes Fernández Fajardo.  
Último domicilio: C/ Panaderos, 22 (Casa) 18010-Granada.

Expte.: 18/0000079-I/99 Pensión no Contributiva de Invalidez.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 2.8.07.  
Notificado: Doña Eladia Fernández Rivas.  
Último domicilio: C/ Barranco de las Monjas, 8 18600-Motril (Granada).

Expte.: 18/0000425-J/99 Pensión no Contributiva de Jubilación.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 2.8.07.  
Notificado: Doña M.ª Carmen Gallardo Contreras.  
Último domicilio: C/Hortensia, 1 18680-Salobreña (Granada).

Expte.: 18/0000203-J/04 Pensión no Contributiva de Jubilación.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 2.8.07.  
Notificado: Doña Laura Gallego Gómez.  
Último domicilio: Avda. de Granada, 6 18830-Huéscar (Granada)

Expte.: 18/0000079-J/91 Pensión no Contributiva de Jubilación.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 2.8.7.  
Notificado: Doña María Izquierdo Montes.  
Último domicilio: C/ Rosa Chacel, s/n, Res. FOAM de Guadix 18500-Guadix (Granada).

Expte.: 18/0000234-J/96 Pensión no Contributiva de Jubilación.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 2.8.07.  
Notificado: Doña Dolores Jaldo García.  
Último domicilio: C/ de la Cruz, 10, Antig. Barranco C. 18190-Cenes Vega (Granada).

Expte.: 18/0000588-I/98 Pensión no Contributiva de Invalidez.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 2.8.07.  
Notificado: Don Fco. Manuel Martín Ruiz.  
Último domicilio: C/ Acequia, 2 18127-Jayena (Granada).

Expte.: 18/0001133-J/94 Pensión no Contributiva de Jubilación.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 2.8.07.  
Notificado: Doña M.ª Carmen Mateos Fuentes.  
Último domicilio: C/ San León, 32 18817-Benamaurel (Granada).

Expte.: 18/0000827-I/97 Pensión no Contributiva de Invalidez.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 2.8.07.  
Notificado: Don Tomás Muela Jiménez.  
Último domicilio: C/ Dr. Blasco Reta, 5, 2.ºE 18012-Granada.

Expte.: 18/0000438-J/05 Pensión no Contributiva de Jubilación.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 2.8.07.  
Notificado: Doña Isabel Pereira Milla.  
Último domicilio: C/ Rosa Chacel, s/n. Res. Mayores FOAM 18500-Guadix (Granada).